



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 289 -2013-A/MDP.

Pangoa, 18 de Abril del 2013

VISTO; El Oficio N° 037-2013-UP-OAP-AAS-DRA/J, exp. 4170 que solicita reconocimiento del Comité Organizador de la XII Festival Regional del Café y VI Feria Agroindustrial, Pecuaria, Artesanal, Gastronómica y Turística – Pangoa 2013.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, las municipalidades promueven las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales; reconoce a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local y que buscan desarrollo en bien del sector agrario, del distrito de Pangoa;

Que, estando el pedido del responsable de la Oficina Agraria Pangoa, mediante Oficio N° 037-2013-UP-OAP-AAS-DRA/J, exp. 4170, solicita reconocimiento del Comité Organizador de la XII Festival Regional del Café y VI Feria Agroindustrial, Pecuaria, Artesanal, Gastronómica y Turística – Pangoa 2013; con el propósito de implementar su ejecución con la participación permanente y dinámica de las Organizaciones Agrarias e Instituciones Públicas del distrito de Pangoa; en cumplimiento al acta de fecha 12 de abril del presente año;

Con las facultades esgrimidos por la Ley Orgánica de Municipalidades, el mismo que se encuentra investido el Despacho de Alcaldía de acuerdo al Inc. 6) del Art. 20 de la Ley N° 29792;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al Comité Organizador del XII FESTIVAL REGIONAL DEL CAFÉ Y VI FERIA AGROINDUSTRIAL, PECUARIA, ARTESANAL, GASTRONOMICA Y TURISTICA - PANGOA 2013, del distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región de Junín; conformado de la manera siguiente:

Comité Organizador

PRESIDENTE	: Victor S., SANTANA ALVARADO	CON DNI N° 21012310
SECRETARIO	: Abraham D., CAMPOS ENRIQUE	CON DNI N° 20998784
TESORERO	: Walter D., MATOS CONTRERAS	CON DNI N° 42527832
VOCAL	: Reyna, CAPANI CONDORI	CON DNI N° 20118713
VOCAL	: Saúl E., ESPINOZA DE LA CRUZ	CON DNI N° 21006636
COMISARIO GENERAL	: Froilan J., ALVARADO VEGA	CON DNI N° 20999022
COORDINADOR GENERAL	: Ing. Benito, ZAMBRANO TOLEDO	CON DNI N° 19923215

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a las instancias que corresponda para el cumplimiento de sus funciones y brindar las facilidades del caso, para el logro de los objetivos en bien del distrito de Pangoa.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Miguel A. Egoabil Martínez
ALCALDE

EXT. T. 6,197.41 Km2



DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA JUNIN
AGENCIA AGRARIA SATIPO
OFICINA AGRARIA PANGOA

"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y de la seguridad Alimentaria"
"Año Internacional de la Quinua"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

15 ABR 2013

EXP N° 4170 FOLIO 03

HORA 11:12 FIRMA

Pangoa, 15 de abril de 2013

OFICIO N° 037 -2013 -UP-OAP- AAS-DRA/J.

SEÑOR : MIGUEL EGOAVIL MARTINEZ
Alcalde Municipalidad Distrital de Pangoa
Ciudad.-
SUNTO : Reconocimiento Comité Organizador
REFERENCIA : DS.N° 650-2006-AG.
RDRA.N° 311-2011-DRA-OAPR/J.

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Oficina Agraria Pangoa y del mío propio el presente tiene por finalidad solicitarle tenga a bien promulgar mediante Resolución de Alcaldía el Reconocimiento del Comité Organizador del IV "FESTIVAL REGIONAL DEL CAFÉ" VI "FERIA GROINDUSTRIAL, PECUARIA, ARTESANAL, GASTRONOMICA Y TURISTICA" PANGOA 2013

Conformado por los siguientes Cargos:

PRESIDENTE	: Víctor Sabino Santana Alvarado	DNI N° 21012310
SECRETARIO	: Abraham David Campos Enrique	DNI N° 20998784
TESORERO	: Walter David Matos Contreras	DNI N° 42527832
1° VOCAL	: Reyna Capani Condori	DNI N° 20118713
2° VOCAL	: Saúl Eilel Espinoza De La Cruz	DN N° 21006636
COMISARIO GRAL	: Froilan Javier Alvarado Vega	DNI N° 20999022
COORD.GRAL	: Benito Zambrano Toledo	DNI N° 19923215

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Benito Zambrano Toledo
RESP. OFICINA AGRARIA PANGOA

INFORMES: Jr. Ucayali 697 San Martin de Pangoa Cel. 944635934- Tel.795090

recien
o del
dis-
pardo
spe
de
NN
re-
niego
de
ci
ga
upos
la
rego
señi-

Acta de Constitución de Comité Organizador
XII Festival Regional del Café
VI Feria Agropecuaria, Pecuaria, Píttica, Gastronómica y Turística Pango 2013
Siendo a horas 15.35 PM del día Viernes 13 de Abril del
Presente año de 2013 reunidos en la Biblioteca de la
Municipalidad Distrital de Pango al amparo del oficio
Mult. N° 010-2013-CAP-MDP-FA. con la participación de
la Sub Gerencia de Desarrollo Productivo Froilan Alva-
rado Vega, represent. del Centro Postado Charini Sr. Victor
Santana, el Sr. Mauro Ramos, Sr. José Trillos, Sr. Helen Ro-
mirez Vega, Sr. Ricco Torres Magda el Resp. de la oficina
Agraria Pango Benito Xambiano Toledo Sr. Raúl Bocane-
gra Pérez, Lucia Malina Campos rep. MINAG. URECA. Abraham Campos
Enrique Coordinador Actividad Café MDP. Reyna Capari Condori.
Después de la presentación acorde con las Normas Legales
del Ministerio de Agricultura DS. N° 650-2006-AG. y los dispo-
sitivos del Gobierno Regional, se procede a la Nominación de
Comité Organizador con los siguientes cargos:
Presidente Sr. Victor Santos Santana Alvarado.
Representante al Centro Postado Charini - Pango
Secretario Sr. Abraham David Campos Enrique
Rep. C. P. Villa Alvarado - Pango
Tesorero Sr. Walter David. Mateo Contreras.
Asesor. Productores de cacao APCSAF - Pango
1° Vocal: Reyna Capari Condori
Repres. de la Federación Agraria Pango
2° Vocal. Saul Eitel Espinoza de la Cruz.
C. P. Palestina - Pango.
Camisario General Sr. Froilan Javier Alvarado Vega
Sub. Gerente de Desarrollo Productivo y med. ambiente
Coordinador General. Sr. Benito Xambiano Toledo
Resp. de la oficina Agraria Pango.
Comisiones:
1° Concurso de calidad de café: Sr. Jhon Elio Rosal

irreue
el
a

Desarrollo Prod. A.D.P.

- 2.- Comisión d. Stand.- Sr. Paul Repres. Oficina Agraria Pangoa. cas. Prod. cacao
- 3.- Comisión d. Riego Sr. Emerson Alderín Reguoso Tuga. Repres. SUB. GTO de Desarrollo Social.
- 4.- Comisión d. Gastronomía: Sr. Sonia Torres Borges representante de Programa Nacional Uso de Seche-Panga
- 5.- Comisión d. Artesanía y Turismo: Sr. Freddy Naco Chisente: SUB. GTO de DENNA - MDP.
- 6.- Comisión d. Deporte Sr. Jose Luis Zavallos Morales repres. area d. Deportes de la A.D.P.
- 7.- Comisión d. Concursos Talents: Srta Magda Risco Torres. Repres. de la SUB. Geia Desarrollo Productivo y Medio Ambiente de la MDP
- 8.- Comisión d. Emagen: Sr. Paul Isaac Bocane Graupé Repres. RRPP. Munic. Dist. Pangoa
- 9.- Comisión d. Premios y Jurados: Srta. Lucia Mallqui Campos Repres. de MINAG URAEM y Sr. Dante Vinos Byarano Repres. d. Comité d. Jorues del Distrito d. Pangoa

No habiendo mas acuerdos en su orden. dejar como acuerdo la proxima reuni sera el dia Martes 16 d. Abril del presente año si'ndes a horas 17.15 del mismo dia para a firmar en señal de conformidad



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROCANI ALVARADO MEGA
SUB GERENTE DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE

Victor Santana Alvarado
DNI 21012310

Walker David Mateo Contarín
Jefe Dist. Desarrollo Prod. y Asist. Técnica

Paul Bocanegra Pérez
20680742

Paul Espinoza
21006636

HOSPITAL SAN MARTIN DE PANGO
LIT. REVISTA CARAN CONDORE